

Especificación Técnica

Para Catálogo de Conceptos



SISTEMA BARRACUDA

Para Suministro de Tuberías (4" a 10")

Descripción

Suministro e instalación de tubería corrugada de polietileno de alta densidad (P.E.A.D.) tipo anular de doble pared con interior liso en color negro, con un diámetro nominal de (4" hasta 10"), unión espiga campana con **empaque antirolado montado desde fábrica en la espiga**; La tubería debe de **cumplir la norma de fabricación NMX-E-241-CNCP-2013** y presentar certificado de **CONFORMIDAD** vigente acompañado con la **constancia de visitas de vigilancia del año en curso** para el diámetro en cuestión bajo la **NOM-001-CONAGUA-2011**. El fabricante del tubo deberá de demostrar **mediante el reporte de un laboratorio acreditado ante EMA** que el compuesto de P.E.A.D. virgen usada para la producción de (los) lote(s) del tubo a suministrar cumple con la clasificación de Celda **435420C** indicado en la norma **NMX-E-241-CNCP-2013**.

Para Suministro de Tuberías (12" a 15")

Descripción

Suministro e instalación de tubería corrugada de polietileno de alta densidad (P.E.A.D.) tipo anular de doble pared con interior liso en color negro, con un diámetro nominal de (12" hasta 15"), unión espiga campana con un **empaque antirolado montado desde fabrica en la espiga**; La campana deberá tener termofusionada una banda de material compuesto de matriz polimérica reforzada unidireccionalmente con fibra de vidrio en color verde como elemento de refuerzo para mantener la hermeticidad en la vida útil de los colectores a construirse, de igual manera el diámetro exterior de la campana no deberá exceder el diámetro exterior del resto del cuerpo del tubo para evitar sobre excavaciones en zanja. La tubería debe de **cumplir la norma de fabricación NMX-E-241-CNCP-2013** y presentar certificado de **CONFORMIDAD** vigente acompañado de la **constancia de visitas de vigilancia del año en curso** para el diámetro en cuestión bajo la **NOM-001-CONAGUA-2011**. El fabricante del tubo deberá de demostrar **mediante el reporte de un laboratorio acreditado por EMA** que el compuesto de P.E.A.D. virgen usada para la producción de (los) lote(s) del tubo a suministrar cumple con la clasificación de Celda **435420C** indicado en la norma **NMX-E-241-CNCP-2013**.

Especificación Técnica

Para Catálogo de Conceptos



Para Suministro de Tuberías (18" a 60")

Descripción

Suministro e instalación de tubería corrugada de polietileno de alta densidad (P.E.A.D.) tipo anular de doble pared con interior liso en color negro y con un diámetro nominal de (18" hasta 60"), unión espiga campana con dos **empaques antirolados montados desde fábrica en la espiga**; La campana deberá de tener termofusionada doble banda de material compuesto de matriz polimérica reforzada unidireccionalmente con fibra de vidrio en color verde como elemento de refuerzo para mantener la hermeticidad en la vida útil de los colectores a construirse, de igual manera el diámetro exterior de la campana no deberá exceder el diámetro exterior del resto del cuerpo del tubo para evitar sobre excavaciones en zanja. La tubería debe de **cumplir la norma de fabricación NMX-E-241-CNCP-2013** y presentar certificado de **CONFORMIDAD** vigente acompañado de la **constancia de visitas de vigilancia del año en curso** para el diámetro en cuestión bajo la **NOM-001-CONAGUA-2011**. El fabricante del tubo deberá demostrar **mediante el reporte de un laboratorio acreditado por EMA** que el compuesto de P.E.A.D. virgen usada para la producción de (los) lote(s) del tubo a suministrar cumple con la clasificación de Celda **435420C** indicado en la norma **NMX-E-241-CNCP-2013**.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Para pruebas neumáticas de hermeticidad

Descripción

Realización de pruebas de hermeticidad neumáticas por un laboratorio acreditado ante EMA (En congruencia con el artículo 54 de la ley de la infraestructura de la calidad- L.I.C.) conforme al método de referencia "NOM-001-CONAGUA-2011" Apéndice A1, satisfaciendo a los objetivos de esta. Incluye: informe de campo firmado por el representante de laboratorio acreditado y realizado por un signatario autorizado por EMA.